



Referencia:	2024/00025826C
Procedimiento:	Gestión subvenciones fomento y empleo
Asunto:	Subvención Directa ASOCIACION DE BARMAN COSTA DEL SOL dentro del PSTD de Benalmádena Pulmón Verde
Desarrollo Local	

PROVIDENCIA INICIO EXPEDIENTE

El Plan Estratégico de Subvenciones para el ejercicio 2024 no prevé la concesión de una subvención en los siguientes términos, pero se va a solicitar modificación del mismo en próximo pleno:

OBJETO	Contribuir al Impulso de la Hostelería en Benalmádena a través de la colaboración en el concurso de Coctelería a celebrar en el Municipio.
BENEFICIARIO	ASOCIACION BARMANS MALAGA-COSTA DEL SOL, CIF: G29516390
IMPORTE	650,00 €
APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	432/640 Turismo

Considerando que la concesión de la subvención puede tramitarse en régimen de concesión directa por concurrir alguno de los requisitos previstos en el artículo 22 de la Ley 38/2003 General de Subvenciones.

Concretamente las razones que justifican la concesión directa de esta subvención son tal como se indica en cuadro, contribuir al Impulso de la Hostelería en Benalmádena a través de la colaboración en el concurso de Coctelería a celebrar en el Municipio, con los mejores Barman.

Dentro del Plan de Sostenibilidad Turístico en destino Benalmádena, denominado BENALMADENA PULMON VERDE DE LA COSTA DEL SOL, subvencionado por programa Plan de Recuperación Transformación y Resilencia, fondos financiados por Europa a través de los Newgeneration-EU, viene reflejados en su memoria actuaciones para impulsar la Benalmádena Gastronómica, el incremento de su excelencia, siendo un enfoque integrador y participativo de todos los actores de la industria turística, los cuales han participado en el inicio mediante propuestas desde su experiencia profesional, y por supuesto, para que esta nueva estrategia persiga que la competitividad de nuestras empresas sea una de las brújulas de que oriente la generación de resultados y mejore la rentabilidad económica y social de todo nuestro ecosistema turístico.



Dentro de la Actuación 9 dentro del eje 4 de competitividad, se han establecido una serie de actuaciones para "Fomentar una cultura orientada a valorar a las personas y las profesiones del turismo gastronómico", y siendo este colectivo de la coctelería, unos profesionales que participan dentro de la gastronomía de la zona, con este concurso organizado por la asociación de Barman Málaga-Costa del Sol, como germen de jóvenes **barman y bartenders profesionales de la costa del sol** haciéndoles partícipes de un gran evento, de la innovación e ilusión que se le pone y donde demuestra el nivel de cualidades en coctelería de nuestras empresas. Es necesario indicar, que es en la Asociación de España que más títulos, premios y repercusión a nivel nacional e internacional han tenido, representando este año a España en el campeonato del mundo de coctelería en las Isla Madeira (Portugal). Ya que somos campeones de España en coctelería Acrobática, campeones de España al mejor coctel y decoración y subcampeones del mundo.

El ayuntamiento de Benalmádena colabora patrocinando los premios y Photocall, como apoyo al sector en la búsqueda de alcanzar reconocimiento y éxito en nuestra gastronomía, en creación en productos nuevos y de cara al reconocimiento turístico, generador de calidad en nuestro ecosistema turístico. Dicho concurso se realiza en Hotel Alay en Benalmádena costa.

DISPONGO

PRIMERO. Que se inicie expediente de concesión directa de la subvención indicada.

SEGUNDO. Que se emita por la Intervención Municipal documento de retención de crédito con cargo a la aplicación presupuestaria indicada.

EL CONCEJAL DELEGADO DE TURISMO